

Frustramos las actividades de tres hombres realizaban transferencias bancarias fraudulentas

Nuestra Policía Nacional, cumpliendo con su misión de proteger la moral de los ciudadanos cuando son objetos de acciones fraudulentas, a través del Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), fueron apresados tres hombres por realizar transferencias electrónicas en perjuicio de una entidad financiera.

Con el objetivo de mantener el desarrollo sostenido del país y el clima de seguridad y la convivencia pacífica, nuestros agentes actuaron con profesionalidad y objetividad ante este hecho, logrando el apresamiento de Juan Pablo Rosario Encarnación, Henry William Cruz y Erick Antonio Morel García.

El reporte acusatorio revela que Rosario Encarnación recibió en su cuenta el monto de RD\$133,700.00; William Cruz la suma de RD\$733,000.00 y Morel García RD\$754,000.00, cuyos fondos fueron sustraídos desde la cuenta bancaria de una clienta de la entidad bancaria afectada.

Tras ser puestos a disposición del Ministerio Público, un tribunal le impuso a Rosario Encarnación una garantía económica de medio millón de pesos, impedimento de salida del país y presentación periódica; en tanto que Cruz y Morel García les fueron impuestos tres meses de prisión preventiva en la Penitenciaría Nacional de La Victoria.

Exhortamos a la ciudadanía en general a utilizar la aplicación móvil "TuPoliciaApp RD", para que pongan sus denuncias ante cualquier hecho que les afecte y recibirán tratamiento confidencial.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.
Viernes 01 de noviembre, 2019
Santo Domingo, RD.